

Administración



GGG/CAG/PBO

AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL CLUB DEL ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ACCESO

EXENTA N° 449

VALPARAÍSO, 26 SEP. 2018

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo de Nombramiento de los Secretarios Regionales Ministeriales N° 6, de 2018; en la Resolución Exenta N° 24, de 2018, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales; en la Resolución Exenta N° 992, de 2017, que aprueba convenio de colaboración y transferencia de recursos; en el Certificado de Ejecución Total, de 10 de septiembre de 2018, de la Secretaria Regional Ministerial y Minuta Interna N° 73/2018, de 12 de septiembre de 2018, de Apoyo de Programa Red Cultura.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la Ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 13 de la referida Ley, establece como función del Ministerio fomentar, colaborar y promover el fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y expresiones comunitarias de las culturas y de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales vinculadas a estas manifestaciones culturales.

Que el artículo 7 de la referida Ley, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y establece en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas entre otros, en el numeral 1 del artículo 3 de la Ley.

Que, el artículo 39 de la Ley, establece que, en el ámbito de las funciones y atribuciones que le otorga la ley, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes será considerada para todos los efectos la sucesora y continuadora legal del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones, con excepción de las materias de patrimonio.

Que dentro de sus funciones, la facultad de desarrollar la cooperación, asesoría técnica interlocución con corporaciones, fundaciones y demás organizaciones privadas cuyos objetivos se relacionen con las funciones de la Subsecretaría, y celebrar con ellas convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.

Que en dicho contexto, se suscribió el 02 de octubre de 2017, convenio de colaboración y transferencia de recursos con el Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 992, de 2017.

Que conforme los antecedentes del convenio, y especialmente el Certificado de Ejecución Total, de fecha 10 de septiembre de 2018, suscrito por esta Secretaría Regional Ministerial, dicho proyecto se ejecutó íntegramente, aprobándose el informe final de actividades y la rendición de cuentas, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto, que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que en mérito de lo anterior, procede cerrar administrativamente este proyecto, restituyendo la garantía entregada en caso que ésta exista y archivar sus antecedentes, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZÁSE en mérito de los antecedentes y especialmente del mencionado Certificado de Ejecución Total, de fecha 10 de septiembre de 2018, suscrito por esta Secretaría Regional Ministerial, el cierre administrativo de la carpeta del convenio de colaboración y transferencia de recursos, titulado **"La cultura Renace en el Valle de Alicahue"**, del responsable **Club del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado**, RUT **65.180.490-6**

TITULO	RESPONSABLE	RUT	FECHA CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL
"La cultura Renace en el Valle de Alicahue" ✓	Club del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado ✓	██████████ ✓	10 de septiembre de 2018 ✓

MONTO TOTAL ASIGNADO	MONTO ÚNICA CUOTA	RENDIDO APROBADO	REINTEGRO	SALDO POR RENDIR	TOTAL RENDIDO APROBADO
3.000.000 ✓	3.000.000 ✓	3.000.000 ✓	0 ✓	0 ✓	3.000.000 ✓

ARTÍCULO SEGUNDO: RESTITÚYASE al responsable, en caso que corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución del proyecto y el fiel cumplimiento de las obligaciones del convenio suscrito.

ARTÍCULO TERCERO: ADÓPTENSE las medidas pertinentes para eliminar del registro SIGFE al responsable del presente proyecto.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE al responsable dentro del plazo de cinco días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, por la Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada en el domicilio del responsable señalado en la distribución de esta resolución, acompañando una copia íntegra de la misma.

ARTÍCULO QUINTO: ARCHÍVESE la carpeta del proyecto singularizado en el artículo primero.

ARTÍCULO SEXTO: PUBLÍQUESE la presente resolución, una vez que se encuentre totalmente tramitada, en el sitio web de Gobierno Transparente, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Otras resoluciones" en la categoría

"Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones", con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 20.285 y en el artículo 51 de su reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



**CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Distribución:

Responsable

Unidad de Administración

Encargada Programa Acceso

Archivo



CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL

CONSTANCE HARVEY BOHN, Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso, certifica que:

CLUB DEL ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO, RUT: [REDACTED] Responsable del convenio aprobado con Resolución N° 992, del 06 de Octubre de 2017, entregó Informe Final de actividades e Informe Final Financiero del proyecto, los que fueron revisados y se encuentran aprobados para los efectos legales y administrativos.

Por lo tanto procede el cierre total del proyecto.

CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CAROLINA ARCE GONZALEZ
COORDINADORA CIUDADANIA CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO



Valparaíso, 10 de Septiembre de 2018

CERTIFICADO DE APROBACIÓN INFORME FINAL DE LA RENDICION DE CUENTAS

Esteban Delgado Sepúlveda, Revisor Financiero de la Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso, certifica que

CLUB DEL ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO, RUT: [REDACTED], responsable del Proyecto titulado "La Cultura Renace en el Valle de Alicahue", correspondiente al Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos del Programa Acceso Regional, Resolución Exenta N°992 de 06 de octubre de 2017, entregó el Informe Final de la rendición financiera por un monto igual a **\$3.000.000.-** correspondientes a un **100%** de los gastos, conforme al ítem presupuestario del proyecto, los que fueron revisados y se encuentran aprobados para fines legales y administrativos.

Revisión de la Rendición: N° de cuota 1, monto \$3.000.000.-

Observaciones:

- Se agregan a la rendición antecedentes aclaratorios financieros.
- Se ajustan correcciones de digitación de Certificado de Rechazo de Rendición Informe Final N°1 (08/01/2018)

El informe financiero y la cuota revisada corresponden al informe final y a la única cuota pagada, por lo tanto, procede el cierre total del proyecto.

ESTEBAN DELGADO

Esteban Delgado Sepúlveda
Revisor Financiero
Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso
Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio
Valparaíso, 03 de septiembre de 2018



TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Privados, correspondiente al mes de _____ de 20____

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

DIA / MES / AÑO
03-09-2018

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso

II.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

a) Nombre de la entidad receptora: Club de Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado RUT: [REDACTED]
b) Domicilio: [REDACTED]
c) Correo electrónico: [REDACTED]

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha: \$ 3.000.000
Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos: [REDACTED]
N° Cuenta Bancaria: [REDACTED]
Comprobante de ingreso: Fecha: [REDACTED] N° comprobante: [REDACTED]

Objetivo de la Transferencia: La Cultura Renace en el Valle de Alichahue
Folio del Proyecto: [REDACTED]
N° de identificación del proyecto o Programa: Red Cultura

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba: N° 992 Fecha 06-10-2017 Servicio [REDACTED]
Modificaciones: N° [REDACTED] Fecha [REDACTED] Servicio [REDACTED]

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario	24	03	#N/A
O Cuenta contable	06	03	#N/A

Fecha de inicio del Programa o proyecto: 06 10 2017
Fecha de término: [REDACTED]
Período de rendición: [REDACTED]

III.-DETALE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTOS EN \$

a) Monto transferido	3.000.000
b) Menos : Monto rendido en informe de avance	0
c) Más : Transferencias recibidas en el periodo de la rendición	0
Total Transferencias por rendir	3.000.000 (a - b + c) = d

2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO

	FINAL	ACLARACIONES
e) Gastos de Honorarios	0	0
f) Gastos de Operación	2.889.141	110.859
g) Gastos de Inversión	0	0
h) Gastos de Difusión	0	0
i) Otros	0	0
j) Total recursos rendidos	3.000.000 (e + f + g + h + i) = j	
k) SALDO PENDIENTE POR RENDIR O REINTEGRAR	0 (d - j)	

IV.- DATOS DE LOS RESPONSABLES DE LA RENDICION DE CUENTA

Nombre (preparación - privado) [REDACTED]
RUT [REDACTED]
Cargo [REDACTED]

Nombre (revisor - público) Esteban Delgado Sepúlveda
RUT 18.038.203-8
Cargo Revisor Financiero

Firma y nombre del responsable de la Rendición



**** Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes auténticos que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

Resumen del presupuesto presentado en la postulación

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Nombre Sub-Ítem	Monto Entregado	OPERACIÓN								Saldo
		FINAL		ACLARACIONES		ACLARACIONES 2		TOTALES		
		Monto Aprobado	Monto Rechazado	Monto Aprobado	Monto Rechazado	Monto Aprobado	Monto Rechazado	Total Aprobado	Total Rechazado	
Celebración de matrimonios más antiguos de la localidad	\$ 719.000	\$ 699.094	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.906	\$ -	\$ 719.000	\$ -	\$ -
Demostración Huasa	\$ 724.000	\$ 677.910	\$ 44.020	\$ 13.000	\$ -	\$ 33.090	\$ -	\$ 724.000	\$ 44.020	\$ -
Reencuentro de Generaciones	\$ 350.000	\$ 351.218	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.218	\$ -	\$ 350.000	\$ -	\$ -
Mateada y Leyendas de Alicahue	\$ 224.000	\$ 173.173	\$ 51.000	\$ 52.200	\$ -	\$ 1.373	\$ -	\$ 224.000	\$ 51.000	\$ -
Rescate de juegos tradicionales	\$ 150.000	\$ 154.190	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.190	\$ -	\$ 150.000	\$ -	\$ -
Pasacalles con batucadas	\$ 224.000	\$ 224.313	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 313	\$ -	\$ 224.000	\$ -	\$ -
Encuentro Cantores a lo humano y lo divino	\$ 205.000	\$ 205.033	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33	\$ -	\$ 205.000	\$ -	\$ -
Homenaje a jugadores destacados del Club deportivo Alicahue	\$ 404.000	\$ 404.210	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 210	\$ -	\$ 404.000	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 3.000.000	\$ 2.889.141	\$ 95.020	\$ 65.200	\$ -	\$ 45.659	\$ -	\$ 3.000.000	\$ 95.020	\$ -
TOTALES GENERALES	\$ 3.000.000	\$ 2.889.141	\$ 95.020	\$ 65.200	\$ -	\$ 45.659	\$ -	\$ 3.000.000	\$ 95.020	\$ -
% RENDIDO	100%									



DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS ACLARATORIA 2

TIPO DE GASTO	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	SUB-ÍTEM, CTA DE GASTO O EL NOMBRE QUE SE LE ASIGNE DE ACUERDO A LA POSTUACIÓN	MONTO EN \$	
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)					NOMBRE PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS
Operación	1						Celebración de matrimonios mas antiguos de la localidad	\$ 70.000	
	2						Celebración de matrimonios mas antiguos de la localidad	\$ 100	
	3	13-10-2017	705982812	Boleta	Acuenta	Implementación (INCORPORADOS CON CARTA DE PREMIOS ACLARATORIA)		Demostración Huasa	\$ 35.920
	4							Celebración de matrimonios mas antiguos de la localidad	\$ 194
	5					AJUSTE		Demostración Huasa	-\$ 2.830
	6					AJUSTE		Reencuentro de Generaciones	-\$ 1.218
	7					AJUSTE		Mateada y Leyendas de Aicahue	-\$ 1.371
	8					AJUSTE		Ruscafe de juegos tradicionales	-\$ 4.190
	9					AJUSTE		Pascalfes con balacadas	-\$ 313
	10					AJUSTE		Encuentro Cantores a lo humano y lo divino	-\$ 33
	11					AJUSTE		Homenaje a jugadores destacados del Club deportivo Aicahue	-\$ 210
Total operación								\$ 45.659	
TOTAL RENDIDO								\$ 45.659	



ACREDITACIÓN DE APORTES (COFINANCIAMIENTO)

VALORADOS					
DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DEL APORTE	APORTANTE (PROPIO / TERCEROS)	TIPO DE APORTE (VOLUNTARIO / OBLIGATORIO)	MONTO EN \$
N°	CERTIFICADO / DECLARACIÓN JURADA				
	Carta	Recursos Humanos	Propios	Voluntario	\$ 1.200.000
	Carta	Infraestructura	Propios	Voluntario	\$ 500.000
	Carta	Implementación	Propios	Voluntario	\$ 600.000
	Carta	Computador, insumos, luz, agua, calefacción	Propios	Voluntario	\$ 395.000
				TOTAL	\$ 2.695.000





CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

PATRICIO CERDA GUTIERREZ, Director Regional (S) de Valparaíso, certifica que:

Club Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado, responsable del Proyecto "La cultura renace en el Valle de Alicahue", que recibe aportes del programa Acceso Regional mediante Resolución N°992 del 06 de octubre de 2017, entregó informe Final de Actividades, el que fue revisado y se encuentra aprobado para los efectos legales y administrativos.



PATRICIO CERDA GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL (S)
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO



Rodrigo Basáez Muñoz
Encargada Programa Acceso Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

MOS

Valparaíso, 21 de diciembre de 2017